

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL  
DE DISTRITO III  
DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2017**

En la ciudad de Alcalá de Alcalá de Henares y en la sede de la Junta Municipal de Distrito III de esta ciudad, sita en el Paseo de Los Pinos 1, siendo las dieciocho horas y cuarenta minutos del treinta de noviembre de dos mil diecisiete, tiene lugar la celebración de la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Distrito III, convocada al efecto, bajo la Presidencia de D<sup>a</sup>. Olga García Sánchez, la Vicepresidencia de D. Fernando Fernández Lara, y con la asistencia de los siguientes vocales que a continuación se relacionan, a los efectos de tratar los asuntos comprendidos en el Orden del día:

*PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL*

*D<sup>a</sup>. Mercedes Ortega Toledo*

*PARTIDO POPULAR*

*D. Markel Gorbea Pérez*

*CIUDADANOS – PARTIDO DE LA CIUDADANÍA*

*D. Carlos Cañamares Ortega*

*ASOCIACIONES DE VECINOS*

*D. Jorge Díaz Haro (A.VV. Distrito VIII)*

*D. Luis Mercado González (A.VV. La Garena)*

*ASOCIACIONES*

*D. Emiliano Heredia Sáez (Asoc. Recreativa y Cultural El Chorrillo)*

*Excusan su asistencia:*

*D. Jesús Padilla López – Grupo Mixto (España2000)*

-----

D<sup>a</sup>. Montserrat Pérez Lluva, ejerce las funciones de Secretaria delegada del Pleno.

D. Luis Miguel Fernández Ruiz, levanta Acta de la sesión.

La Sra. Presidenta da la bienvenida tras unos minutos de cortesía y comienza la lectura del orden del día a lo cual D. Markel Gorbea Pérez solicita la palabra, para tratar sobre el recurso presentado por el Grupo Popular en relación a la no inclusión en el Orden del día del Pleno de la Junta Municipal de Distrito III del día 30 de noviembre, de la moción presentada bajo el nombre de "Moción relativa a la necesidad de potenciar las Juntas de Distrito como órganos canalizadores de la Participación Ciudadana y del Gobierno Cercano". Una vez explicado el mismo, solicita como viene recogido en el recurso de reposición presentado, se estime alguna de las siguientes pretensiones:

Suspensión de la ejecución de la resolución adoptada hasta que el presente recurso sea respondido en tiempo y forma por el órgano al que se dirige.

Suspender el Pleno de la Junta Municipal de Distrito III previsto para hoy 30 de noviembre de 2017

Someter la cuestión de la inclusión de la moción anulada en el Orden del Día a votación en el Pleno de la Junta Municipal de Distrito III

La Sra. Presidenta da la palabra a la Técnico de la Junta Municipal de Distrito III, D<sup>a</sup> Montserrat Pérez LLuva, como representante del Secretario General de Plenos en éste Distrito que comunica que hay un informe del Secretario General que dice que no debe tenerse en cuenta esta Moción en el Orden del Día, y que una vez presentado el Recurso de Reposición por parte del Grupo Popular hay legalmente un plazo para contestar a ese Recurso, que se resolverá en tiempo y forma.

Siendo las 18:46h se incorpora al Pleno D. Luis Mercado González

#### **1.- TOMA DE POSESIÓN DEL VOCAL SUPLENTE DEL GRUPO MIXTO – ESPAÑA 2000, COMO MIEMBRO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO III.**

La Sra. Presidenta informa que según comunicación recibida, ni el vocal titular, ni el vocal suplente iban a poder acudir por lo que la toma de posesión queda en suspenso hasta el siguiente Pleno.

Siendo las 18:47h D. Jorge Díaz Haro comunica que debe ausentarse del Pleno.

#### **2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO CELEBRADA EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017.**

Sometido a votación se aprueba por unanimidad de los vocales presentes el Acta del Pleno de la Junta Municipal de Distrito III de 28 de septiembre de 2017.

#### **3.- DAR CUENTA AL PLENO DE ESTA JUNTA MUNICIPAL DE LA RESOLUCIÓN DE 12 LICENCIAS DE OBRA Y TRAMITACIÓN DE 39 ACTUACIONES COMUNICADAS SOLICITADAS EN ESTE DISTRITO.**

La Secretaria Delegada del Pleno, da cuenta al Pleno de la resolución de 12 licencias de obra y la tramitación de 39 actuaciones comunicadas, solicitadas en este distrito, explicando que si algún vocal estuviera interesado, puede examinar los expedientes de las mismas.

#### **4.- DAR CUENTA DEL ESTADO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN ANTERIORES SESIONES PLENARIAS.**

La Sra. Presidenta informa que se ha enviado el archivo de seguimiento para que puedan ser

revisados.

## **5.- PROPOSICIÓN DEL GRUPO CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA, RELATIVA A LA UBICACIÓN DE CONTENEDORES DE BASURA**

D. Carlos Cañamares Ortega hace presentación de la siguiente:

### **PROPOSICIÓN**

“El motivo de esta moción es la situación, en muchas ocasiones y localizaciones en nuestro distrito, de los contenedores de basura. Son quejas que nos llegan a través de los vecinos, bien por que dificultan la visibilidad en pasos de peatones o bien por que impiden el paso a vehículos de emergencia (como son los casos de las fotos que adjuntamos).

Concretamente en estas dos localizaciones que señalamos en las fotografías ya han sido reclamadas por los propios vecinos, obteniendo respuesta de su notificación pero a día de hoy siguen sin atendidas las demandas.

### **ACUERDO**

Solicitamos la revisión y posterior reubicación de los contenedores de basura en el distrito de manera que no obstaculicen ni el paso ni la visión tanto de los peatones como de los vehículos, teniendo en consideración especial a los vehículos de emergencia”

Tras la intervención de la Sra. Presidenta, Grupo Popular, A.VV. La Garena, Grupo Ciudadanos y el Sr. Vicepresidente se procede a su votación.

El Pleno **por unanimidad** de los vocales presentes **acuerda aprobar** la proposición del Grupo Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía relativa a la ubicación de contenedores de basura, y en consecuencia

Trasladar el presente acuerdo a la Concejalía Delegada de Medio Ambiente.

## **6.- MOCIÓN DEL GRUPO POPULAR, RELATIVA A CUBRIR LA BAJA DEL CONSERJE EN EL CENTRO DE MAYORES LOS PINOS**

D. Markel Gorbea Pérez hace presentación de la siguiente

### **MOCIÓN**

“Desde el mes de agosto, el centro de Mayores Los Pinos no dispone de conserje debido a la baja médica del titular de este puesto, y según nos hemos informado, esta baja se pueda alargar durante un periodo largo de tiempo. Por tanto, son los propios socios o los adjudicatarios del servicio de bar y/o peluquería del propio centro los que de manera inapropiada realizan las funciones de conserjería.

El Centro de Mayores de Los Pinos dispone de casi 1.500 socios por lo que es un centro con mucha actividad y concurrido por sus usuarios. Por ello creemos que es necesario que se cubra esta baja con un conserje provisional, de manera que esta nueva persona sustituya al actual para que realice las funciones de velar, supervisar, controlar los accesos al centro y atender las necesidades que puedan surgir en el día a día.

Por tanto, en virtud de lo anterior, se eleva a la consideración del Pleno de la Junta Municipal de Distrito III el siguiente

#### ACUERDO

Instar a la Concejalía de Mayores para que cubra la baja del conserje del Centro de Mayores Los Pinos.”

Tras la intervención de la Sra. Presidenta, el Sr. Vicepresidente, Grupo Ciudadanos y Grupo Popular, se procede a su votación.

El Pleno **por unanimidad** de los vocales presentes **acuerda aprobar**, la Moción del Grupo Popular relativa a cubrir la baja del conserje en el Centro de Mayores Los Pinos, y en consecuencia

Trasladar el presente acuerdo a la Concejalía Delegada de Medio Ambiente.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS.

A continuación se exponen los ruegos y preguntas

1.- D. David García López solicita reparación de escalón en la estación de Renfe Cercanías e instalación de barandilla en escalera.

2.- D. David García López solicita reparación de hundimiento de baldosas en Avda. Juan Carlos I, 7.

En ambos casos ya se han enviado al Parque de Servicios para su reparación.

Interviene D<sup>a</sup> Juana Angulo Fernández como presidenta de la nueva Asociación de Vecinos de Distrito III-IVIASA. Informa sobre el envío de una carta sobre una serie de cuestiones, pero que parece que ha habido un error en su envío. Hace un pequeño resumen de lo que en ella se exponía (levantamiento de aceras, alumbrado, pasos de cebra, alambradas de los aligustres, zonas verdes, suciedad del río, conexión del Olivar con el instituto y colegio, aparcamiento de furgonetas altas, botellones y luces de navidad).

La Sra. Presidenta da contestación sobre diversas actuaciones que se han realizado, solicitándola que envíe de nuevo la carta para hacérsela llegar.

D. Santos Segur solicita socavones que se llenen de agua cuando llueve en la Avda. de Daganzo junto a la clínica veterinaria.

La Sra. Presidenta le comunica que se pasará al Parque de Servicios para ver que se puede hacer.

D. Luis Mercado solicita en nombre de una vecina de La Garena que se revise el subterráneo que va hacia El Corte Inglés.

Y no habiendo más asuntos a tratar, la Sra. Presidenta da las gracias a los asistentes y se levanta la sesión a las diecinueve horas y veintisiete minutos de la fecha del encabezamiento, de lo que yo Secretaria delegada del Pleno doy fe, con el visto bueno de la Sra. Presidenta, levantándose el correspondiente acta